



**C. ERICK CARVALLO YAÑEZ**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **00923421** de fecha 18 de abril de 2021 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

Que derivado del acta 097 de fecha 21 de abril de 2021, el Comité de Transparencia declaró la formal inexistencia de la información correspondiente a *“Por necesario que se exhiban ante el Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, en el juicio ordinario civil que se sigue en contra de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., y al que se está llamando a la COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, expediente 72/2021, solicito respetuosamente se expidan a mi cargo y costa, copias certificadas de todas las licencias de construcción, ampliación, arreglo, reparación y en general cualesquiera otra relacionada con el inmueble ubicado en ubicado en Calle Los Dorados de Villa número 406, Código Postal 36400, Colonia Francisco Villa, en el Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato.”* en atención a que derivado de una búsqueda minuciosa en los archivos de la Dirección de Desarrollo Urbano, no se encontró antecedente de ninguna autorización de permiso de construcción, ampliación, arreglo, reparación y en general cualquier otra relacionada, respecto al inmueble ubicado en calle Los Dorados de Villa número 406, código postal 36400, Colonia Francisco Villa de este Municipio, esto previa búsqueda en los archivos de la unidad administrativa antes mencionada, por ser la encargada de resguardar la información aludida.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**ATENTAMENTE**

*“Nuestra grandeza es su gente”*

**PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 21 DE ABRIL DE 2021**

  
**LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

